Municipalidad de Ciudad del Este
U.O.C.
Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 508700 – uoc.mcde@gmail.com

CIUDAD DEL ESTE
¡RECONSTRUYAMOS!

ACTA DE PRORROGA

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 20/21. "ADQUISICION DE LUBRICANTES".

Ciudad del Este, Alto Paraná, República del Paraguay, siendo las ocho horas y treinta minutos del día veinticinco de marzo del año dos mil veintiuno, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Av. Pioneros del Este y Av. Alejo García de esta ciudad, se da inicio al acto público de Recepción y Apertura de sobres de ofertas de la ***Contratación Directa Nº 20/21 "Adquisición de Lubricantes"***, en presencia de la Coordinadora de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Ciudad del Este: la Abg. Lourdes Oberladstatter, como representante de la Institución Municipal. A la hora convocada en la Carta de Invitación, solo se han presentado dos oferentes:

- CHACOMER S.A.E.C.A. con RUC 80013744-2
- GRUPO INTEGRAL S.A. con RUC 80079895-3

Debido a que no se cuenta con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente conforme a lo establecido en el Art 34 Inc. "c" de la Ley 2051/03 no se realizará la Apertura de los Sobres de Ofertas y será prorrogada para una nueva fecha conforme al Art 30 de la Resolución DNCP Nº 5695/2019 y el Art. 78 del Decreto Nº 2992/19.----------

Se deja constancia que para el acto de apertura sólo se encuentra presente el representante de la firma GRUPO INTEGRAL S.A. con RUC 80079895-3, escogiendo dejar su sobre de ofertas bajo guarda y responsabilidad de la Convocante. En tanto el representante de la firma CHACOMER S.A.E.C.A. con RUC 80013744-2 no se encuentra presente, por la cual se dará cumplimiento a lo establecido en el art. 32 de la Resolución DNCP N° 5695/2019.----------

No habiendo otro punto que tratar y sin ninguna observación que apuntar, se da por terminado el acto, siendo las ocho horas con treinta y cinco minutos, en el lugar y fecha señalado precedentemente, firmando el acta los presentes, labrada en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Abog. L. Limbani Oberladstatter L.
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

3797567
GrupoIntegralSA